## UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA



Evaluación por competencias de las normas de bioseguridad en las áreas clínicas en estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2016.

#### TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CIRUJANO DENTISTA

#### **AUTORA**

Bach. JHOANNY CHAVEZ PINCHI

**ASESOR** 

DR. MARCO ANTONIO REATEGUI NAVARRO

TRUJILLO - PERÚ

2016

#### MIEMBROS DEL JURADO

C.D. MIRANDA GUTIERREZ, EDWARD PRESIDENTE

C.D. VILLARREAL BECERRA, EINER SECRETARIO

C.D. AJALCRIÑA HERNÁNDEZ, OTTO VOCAL

#### **DEDICATORIA**

A Dios nuestro creador; por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar las dificultades a lo largo de mi vida.

A mis padres Robinson Chávez Fachin y Margarita Pinchi Carbajal, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar, siendo mi apoyo en todo momento, brindándome los recursos necesarios y su entera confianza en cada reto, sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidades, lo cual ha contribuido en mi realización como profesional.

A mis hermanos Johann Chávez Pinchi y Hugo Arévalo Pinchi, por haber creído en mí y por brindarme su apoyo incondicional.

#### **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar agradezco a Dios quién supo guiarme por el buen camino, por darme fuerzas para seguir adelante ante las adversidades.

A mis padres, por su amor, apoyo y sacrificio, dejándome la mejor herencia que es la educación.

A mi asesor Dr. Marco Reátegui y a mi profesora la Dra. María Espinoza Salcedo por su dedicación, quienes con sus conocimientos, su experiencia y su paciencia han logrado que pueda terminar mi investigación con éxito.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional, a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles. Gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

#### <u>ÍNDICE</u>

RES	JMEN	4
ABS	TRACT	5
l.	INTRODUCCIÓN	6
	1. MARCO TEORICO	6
	2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
	3. OBJETIVOS	12
II.	DISEÑO METODOLOGICO	12
III.	RESULTADOS	19
IV.	DISCUSION	23
V.	CONCLUSIONES	25
VI.	RECOMENDACIONES	26
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	27
ANE	XO	31

**RESUMEN** 

El presente estudio de tipo descriptivo, transversal y observacional,

determinó el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de

bioseguridad en las áreas clínicas de los estudiantes de Estomatología de

la Universidad Privada Antenor Orrego, 2016.

La población de estudio estuvo conformado por 70 alumnos que asisten a

la clínica estomatológica UPAO en los cursos de clínica integral I y II,

semestre 2016-l.

Se aplicó una ficha de cotejo para medir el nivel de cumplimiento de las

normas de bioseguridad en los alumnos y los clasificaba como "bueno",

"regular" y "malo" de acuerdo al puntaje obtenido, y se les observo de

manera anónima para evaluar su actitud frente a las normas de

bioseguridad durante su práctica clínica.

Se analizó la información mediante tablas de frecuencia de doble entrada

con sus valores absolutos y relativos. Para determinar las competencias del

cumplimiento de las normas de bioseguridad, se empleó la prueba de

independencia de criterios X<sup>2</sup>.

Se obtuvo que el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas

de bioseguridad en los estudiantes de estomatología fue bueno en el 6.8%

(3); regular en el 72.7%(32); malo el 20.5%(9).

Concluyendo que el cumplimiento de las competencias con respecto a las

normas de bioseguridad fue regular tanto en clínica I como en clínica II.

PALABRAS CLAVES: normas de bioseguridad, competencias.

4

**ABSTRACT** 

The present study of descriptive, transverse type and observational,

determined the level of fulfillment of the competitions of the rules of

biosecurity in the clinical areas of the students of Stomatology of the Private

University Antenor Orrego, 2016.

The population of study was conformed by 70 pupils who are present at the

clinic dental UPAO in the courses of integral clinic I and the II, semester

2016-I.

A card of check was applied to measure the level of fulfillment of the rules

of biosecurity in the pupils and it was classifying them like "well", "regularly"

and "bad" of agreement to the obtained score, and we observe them in an

anonymous way to evaluate their attitude in front to the rules of biosecurity

during their clinical practice.

The information was analyzed by means of tables of frequency of double

entered with their absolute and relative values. To determine the

competitions of the fulfillment of the rules of biosecurity, the test criteria of

independence X2 was used.

There was obtained the level of fulfillment of the competitions of the rules of

biosecurity in the students of stomatology it was good at 6.8 % (3); regular

in the 72.7 % (32); bad the 20.5 % (9).

Concluding that the fulfillment of the competitions with regard to the rules

of biosecurity was to regulate both in clinic I and in the clinical II.

**KEYWORDS: Biosecurity Standards, competitions** 

5

#### I. Introducción

#### 1. Marco teórico:

Hoy en día los estudiantes y profesionales no toman en cuenta el uso completo y adecuado de las barreras de protección básica<sup>1</sup>. La práctica odontológica involucra riesgos de origen biológico por la alta frecuencia de manipulación de elementos punzo cortantes así como el manejo de líquidos orgánicos; los estudiantes tienen mayor riesgo debido a la inexperiencia y el escaso desarrollo de las habilidades manuales<sup>2</sup>.

Es por ello que en la actualidad las enfermedades infecciosas son un problema de salud pública por las altas tasas de mortalidad mundial<sup>2</sup>. Por lo cual constituye un reto en la práctica odontológica consolidar avances, vencer amenazas, superar debilidades e innovar estrategias, para así lograr un desarrollo integral que genere el fomento de una vida saludable. Esto implica mejorar la calidad en la atención clínica en beneficio del paciente y del profesional<sup>3</sup>.

La profesión estomatológica ha sido catalogada dentro de las disciplinas biomédicas con mayores riesgos de infección durante la práctica clínica. A pesar de que las enfermedades con posibilidades de transmisión en el medio estomatológico no es un problema reciente, no se le había dado la real envergadura que merece este tema. Es lamentable reconocer que no fue hasta después del surgimiento del SIDA que los profesionales de la salud principalmente los estomatólogos, comenzaron a tomar conciencia de las enfermedades infecciosas transmisibles en el consultorio estomatológico<sup>3</sup>.

En este sentido, se ha desarrollado la Bioseguridad en Odontología, a la que se define como conjunto de normas universales de conocimientos, técnicas y medidas<sup>4,5,6</sup>, encaminadas a controlar y lograr actitudes que disminuyan el riesgo de transmisión de microorganismos de fuentes de infección y accidentes en el personal que conforma el equipo de salud, por exposición a sangre y fluidos corporales.<sup>7,8,9</sup>

Es por ello que estas medidas incluyen el uso de guantes, máscaras, gafas, capes/delantales.<sup>6,7,10</sup> Es importante inculcar en los estudiantes de odontología el conocimiento y sobre todo el cumplimiento de estas medidas de bioseguridad para que los futuros profesionales de la salud tomen conciencia de lo importante que son estas normas<sup>11,12</sup>.

Por lo que debe tenerse en cuenta además que los estudiantes de odontología, desarrollan parte de sus actividades académicas en situaciones semejantes a la práctica profesional lo que también los coloca en riesgo de exposición a material biológico<sup>13</sup>.

Según el Ministerio de Salud, dichas normas nos indican cómo hacer para cometer menos errores, sufrir pocos accidentes y, si ellos ocurren, como debemos minimizar sus consecuencias<sup>9,14</sup>.

La preocupación acerca de las exposiciones al VHB (virus de la hepatitis B), VHC (virus de la hepatitis C) y VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) ha incrementado y los involucrados en la práctica clínica han empezado a implementar cambios para disminuir el riesgo de exposición ocupacional<sup>15</sup>.

Por tal motivo el protocolo de bioseguridad en odontología tiene como finalidad reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas a través de la sangre, secreciones orales y respiratorias,

desde el paciente hacia los profesionales y colaboradores, de éstos al paciente, y entre pacientes del servicio odontológico<sup>8</sup>.

La Odontología puede ser considerada como una profesión segura, siempre y cuando sean seguidos los protocolos eficaces de seguridad <sup>16</sup>. Hoy en día los estudiantes y profesionales no toman en cuenta el uso completo y adecuado de las barreras de protección básica <sup>1</sup>.

Los estudiantes de medicina y de otras ciencias de la salud están expuestos a este riesgo ocupacional durante su entrenamiento clínico en las aulas universitarias o en el hospital, en particular a los patógenos transmitidos por sangre, como son los virus de inmunodeficiencia humana, hepatitis B y hepatitis C. El riesgo de exposición e infección por estos patógenos en los estudiantes es desconocido, debido a que muchos accidentes no son reportados<sup>17</sup>.

Es responsabilidad de las Facultades de Medicina brindar educación a los estudiantes sobre promoción, prevención y manejo de los accidentes biológicos, así como proveer de ambientes y condiciones adecuadas y seguras para el desarrollo de las actividades prácticas<sup>17</sup>.

Es por ello que las reformas educativas, actualmente enfatizan una educación orientada al desarrollo de competencias, para responder en forma acertada a los cambios emergentes que inciden en las demandas laborales<sup>18</sup>.

La evaluación por competencias nos obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes. Tenemos que tomar muestras de las ejecuciones de los alumnos y utilizar la observación como estrategia de recogida de información sistemática. El eje de comprobación de las funciones profesionales en Estomatología, indica lo que una persona debe ser capaz de hacer y hacerlo bien y si las condiciones en que debe demostrar competencias evidencian los grados de desarrollo alcanzados<sup>19</sup>.

Maldonado (2015) evaluó a través de egresados, en qué medida las competencias declaradas en el perfil son logradas durante la formación. La población estuvo conformado por 31 titulados a los cuales se les envió la encuesta a través de correo electrónico. Se analizaron los resultados en categorías referidas al logro de las competencias y se consideró como deseable que más del 75 % de los egresados manifiesten el logro en grado Alto. Para el dominio asistencial 16 de 25 indicadores son alcanzados en grado Alto por más del 75 % de los egresados. Concluyó que las trayectorias de aprendizaje y malla curricular deben ser revisadas para asegurar el logro de todas las competencias comprometidas en el perfil en el nivel deseable<sup>18</sup>.

Villa (2015) estudió el nivel de conocimiento y la relación con el cumplimiento de las normas de bioseguridad en los alumnos de la clínica estomatológica UPAO, Trujillo. La población estuvo conformado por 69 alumnos de los cursos de clínica integral I y II. Se aplicó un cuestionario para medir el nivel de conocimiento acerca de las normas de bioseguridad y los clasificaba como "bueno", "regular" y "malo" y una ficha de cotejo para evaluar la actitud durante sus prácticas clínicas, clasificándolos como "si cumple" y "no cumple". Se obtuvo como resultados que el 85.5% calificaron con un grado de conocimiento bueno, el 15.5% con grado regular y ninguno califico como malo, asimismo el 42% cumplen un nivel de cumplimiento alto y el 58% calificaron un bajo nivel<sup>20</sup>.

Gutiérrez y col. (2015) evaluaron la relación entre el nivel conocimiento y la actitud procedimental de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Se realizó un test de 22 preguntas sobre medidas de bioseguridad a 67 estudiantes y se les observó anónimamente para evaluar la actitud durante sus labores clínicas. El nivel de conocimiento y de actitud se clasificó en Bueno, Regular y Malo.

Se obtuvo que el 88% de estudiantes presentaron un nivel de conocimiento regular y un 52.2% presentaron un nivel de actitud regular. Se determinó una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y la actitud procedimental de los estudiantes en la Clínica Estomatológica de la Facultad de Odontología de la UNAP. p = 0,001 (p < 0,05)<sup>21</sup>.

Chávez (1999) evaluó el nivel de conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad en 80 alumnos de último año de Odontología de dos Universidades Nacionales de Lima. Obtuvo como resultado que el nivel de conocimientos sobre bioseguridad fue bueno en un 88% y el nivel de aplicación fue de 28.75%, no hubo relación entre ambos; así mismo el 92.5% conoce acerca del uso correcto de los lentes de protección pero sólo el 22.5% los utiliza; en lo que respecta al conocimiento en el uso del uniforme el 58.7% conoce acerca de su uso pero el 38.7% lo utiliza correctamente; el 58.7% conoce la temperatura y el tiempo de esterilización en calor seco<sup>11</sup>.

Sáenz (2007) realizó una investigación sobre el grado de conocimiento y su relación con la actitud sobre medidas de bioseguridad de los internos de odontología en el Instituto de Salud Oral de la Fuerza Aérea del Perú. Empleó un test anónimo y los observó de manera anónima para evaluar su actitud frente a las medidas de bioseguridad durante su labor clínica. Utilizó las pruebas de Pearson y Spearman para determinar la relación entre conocimiento y actitud. Obtuvo un grado de conocimiento regular en su mayoría con un 90% y una actitud regular en un 62,5%; además concluyó que existe una relación entre el grado de conocimiento y actitud sobre las medidas de bioseguridad.<sup>11</sup>

Considerando que la odontología es una profesión de alto riesgo, el objetivo de la bioseguridad es proteger la salud frente a riesgos biológicos, mecánicos, físicos y químicos; por tal razón la presente investigación determinó el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en las áreas clínicas y de esta manera tener una evaluación real de esta problemática para tener una base de información y así poner en práctica métodos preventivos adecuados, contribuyendo así en la prevención y control de enfermedades en los estudiantes de la Clínica Estomatológica UPAO, Trujillo 2016.

#### 2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en las áreas clínicas en los estudiantes de Estomatología de la universidad Privada Antenor Orrego, 2016?

#### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. GENERAL:

 Determinar el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en las áreas clínicas en los estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2016.

#### 3.2. ESPECIFICOS:

- Determinar el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en los estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, según área de estudio.
- Determinar el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en las áreas clínicas en los estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, según género.

#### II. DISEÑO METODOLOGICO.

#### 1. Material de estudio.

#### 1.1. Tipo de investigación

Periodo en que	Evolución del	Comparación de	Interferencia del
se capta la	fenómeno	poblaciones	investigador en el
información	estudiado		estudio
Prospectivo	Transversal	Descriptivo	Observacional

#### 1.2. Área de estudio:

La presente investigación se desarrolló en la clínica Estomatológica de la Universidad Privada Antenor Orrego.

#### 1.3. Definición de la población muestral:

La población estuvo constituida por estudiantes de la clínica estomatológica UPAO, matriculados en los cursos de clínica integral I y clínica integral II durante el semestre 2016-I.

#### 1.3.1 Características Generales:

#### 1.3.1.1. Criterios de inclusión

Estudiante que este cursando clínica integral I y clínica integral II, con asistencia regular y que firme consentimiento informado.

#### 1.3.1.2. Criterios de exclusión

- Estudiante de estomatología que este cursando clínica integral
   I y clínica integral II.
- Firmó el consentimiento informado y que no permitió su evaluación.
- No firmó consentimiento informado.
- Estudiante que realizó procedimiento quirúrgico.

#### 1.3.2. Diseño estadístico de muestreo:

#### 1.3.2.1. Unidad de análisis

Estudiante de Estomatología de la universidad Privada Antenor Orrego, matriculado en los cursos de clínica integral I y clínica integral II. Semestre 2016-I

#### 1.3.2.2. Unidad de muestreo

Estudiante de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, matriculado en los cursos de clínica integral I y clínica integral II. Semestre 2016-I

#### 1.3.2.3. Marco muestral

Relación de estudiantes que cursan clínica I y clínica II del semestre 2016-I.

#### 1.3.2.3. Tamaño de muestral:

Para determinar el tamaño de la muestra se usaron las siguientes formulas:

$$n = \frac{Z^2_{\alpha 1/2} PQ}{E^2}$$

$$Y$$

$$n_f = \underline{n}$$

$$1 + \underline{n}$$

Donde:

N: Tamaño de la población o universo, n representa el tamaño de muestra para una población infinita.

n<sub>f</sub>: Tamaño de muestra reajustada al tamaño finito poblacional (70)

 $Z\alpha_{1/2}$ : 1.645 para nivel de confiabilidad del 90%

P=Q= 0.50 valor asumido por no haber estudios similares.

E= 0.075 error de tolerancia

Reemplazando:

$$n = (1.645)^2 (0.5)(0.5) = 121$$
 Y  $n_f = 121$   $= 44$   $(0.075)^2$   $1 + 121$   $= 70$ 

La muestra es de 44 estudiantes que serán seleccionados en forma proporcional a la matrícula por ciclo, de la siguiente forma:

Cursos	N	n
Clínica I	32	19
Clínica II	38	25

#### 1.3.3. Método de selección

Probabilístico – Aleatorio simple.

#### 2. Método, técnicas e instrumento de recolección de datos.

#### 2.1. Método

Observacional - Ficha de cotejo

#### 2.2. Descripción del procedimiento

#### A. De la aprobación del proyecto:

El primer paso para la realización del presente estudio fue la obtención del permiso para su ejecución, luego de la aprobación del proyecto a cargo de la Comisión de Investigación de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego.

#### B. De la autorización para la ejecución:

Una vez aprobado el proyecto se procedió a solicitar el permiso a las autoridades de la Escuela de Estomatología y coordinadores del curso; explicándoles la importancia de la presente investigación con el fin de obtener los permisos correspondientes para su ejecución.

#### C. De la Validación del instrumento:

El instrumento fue aplicado recientemente en otra tesis de pregrado por Villa<sup>20</sup>, que mostró un nivel de confiabilidad de 0.698; por tratarse de la misma prueba, el presente estudio considera estas exigencias como ya resueltas.

#### D. Del Procedimiento:

- Se procedió a solicitar el permiso correspondiente a los docentes encargados del curso.
- Se solicitó la relación de estudiantes tanto en clínica I, como en clínica II; todos los alumnos integrantes de la muestra, fueron seleccionados de forma aleatoria mediante un sorteo.
- Luego se pasó a evaluar la aplicación de cada estudiante frente a las medidas de bioseguridad antes, durante y después de su trabajo clínico; se observó de forma anónima según los horarios de práctica en los cursos de Clínica I y clínica II; recopilando datos, determinando así sus características, condiciones, conductas y actitudes frente a procedimientos propios de la profesión.
- Se observó y se anotó su comportamiento y cumplimiento en una ficha de cotejo el cual constó de 16 ítems a ser evaluados según el cumplimiento o no de las normas de bioseguridad descritas.
- Al concluir la evaluación los estudiantes recibieron información acerca del propósito de la investigación, solicitándoles su aceptación para participar en el estudio firmando un consentimiento informado.

#### 2.3. Instrumento de recolección de datos

Se utilizó una ficha de cotejo elaborada específicamente para la investigación, empleada recientemente por Villa<sup>20</sup>. (Anexo 2)

#### 2.4. Variables:

	Definición	Definición	Tipo de	Escala de	
Variables	Conceptual	Operacional e indicadores	Naturaleza	Función	medición
Evaluación por competencia de las normas de bioseguridad	Es un proceso por medio del cual un evaluador obtiene y analiza las evidencias del desempeño profesional de una persona con base en una norma de competencia para emitir el juicio de "demostró las competencias" o "aún no demostró las competencias de las normas de bioseguridad" <sup>22</sup> .	Ficha de cotejo - Bueno : 16-12 - Regular: 11-8 - Malo: < 8	Cualitativa		Ordinal
Área de Estudio	Es una asignatura académica, campo de investigación de la que se ocupa esa asignatura. <sup>20</sup>	- Clínica Integral I. - Clínica Integral II.	Cualitativa		Nominal
Género	Conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres <sup>20</sup> .	- Femenino - Masculino	Cualitativa		Nominal

### 3. Análisis Estadístico, Procesamiento e Interpretación de la Información

#### 3.1. Análisis estadístico

- Los datos recolectados fueron ingresados en una base de datos en PASW 18, para ser procesados y presentados en tablas de frecuencias de una entrada y doble entrada con valor absoluto y relativo con sus gráficos correspondientes.
- Para determinar el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en los estudiantes de estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, se empleó la prueba no paramétrica de independencia de criterios, utilizando la distribución Chi Cuadrado(X²), con un nivel de significancia al 5%.

#### Consideraciones Éticas.

Para la ejecución de la presente investigación, se contó con el Consentimiento informado del Cirujano Dentista, y se siguió los principios de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial de acuerdo a la 64ª Asamblea General, Fortaleza, Brasil, octubre 2013 y los criterios establecidos por CIOMS. (Council for International Organizations of Medical Sciences)

#### II. RESULTADOS

El presente estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en las áreas clínicas de los estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, 2016.

Se encontró que el nivel de cumplimiento de las competencias de las normas de bioseguridad en los estudiantes de estomatología fue bueno en el 6.8%(3); regular en el 72.7%(32); malo en el 20.5%(9). (Tabla y gráfico 1)

Según área de estudio se encontró que en clínica Integral I el nivel de cumplimiento fue bueno en el 10.5%(2); regular en el 57.9%(11); malo en el 31.6% (6) y en clínica integral II fue bueno en el 4% (1), regular en el 84% (21) y malo en el 12% (3). A la prueba estadística se encontró el valor de  $X^2 = 3.709$ , para un p>0.05, no existiendo diferencias estadísticamente significativas. (Tabla y gráfico 2)

En cuanto a género se encontró que el nivel de cumplimiento en los varones fue bueno en el 11.1% (2); regular en el 55.6%(10); malo en el 33.3% (6) y en el caso de las mujeres fue bueno en el 3.8% (1); regular 84.6% (22) y malo en el 11.5% (3).A la prueba estadística se encontró el valor de X<sup>2</sup>= 4.528, para un p>0.05, no existiendo diferencias estadísticamente significativas. (Tabla y gráfico 3)

TABLA № 1

ALUMNOS DE LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE UPAO SEGÚN

NIVEL DE CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD,

TRUJILLO, 2016

NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
DE NORMAS BIOSEGURIDAD	N٥	%
BUENO	3	6.8
REGULAR	32	72.7
MALO	9	20.5
TOTAL	44	100.0

Fuente: Ficha de recolección de datos

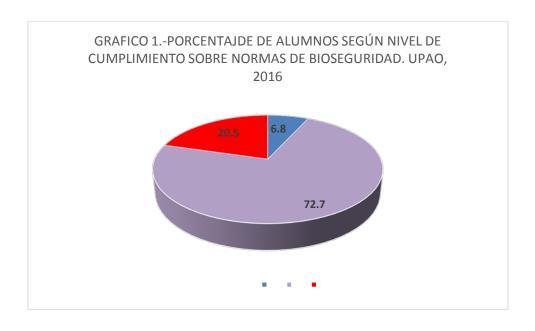


TABLA № 2

ALUMNOS DE LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE UPAO SEGÚN NIVEL DE

CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD, POR CURSO CLÍNICO. TRUJILLO, 2016

	AREA DE ESTUDIO					
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CLÍNICA I		CLÍNICA 2		TODOS	
DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD	Nο	%	Νo	%	Nº	%
ALTO MEDIO	2	10.5 57.9	1 21	4.0 84.0	3	6.8 72.7
ВАЈО	6	31.6	3	12.0	9	20.5
TOTALES	19	100.0	25	100.0	44	100.0

Prueba de independencia de criterios Chi cuadrado

 $\chi^2 = 3.709$  N.S.

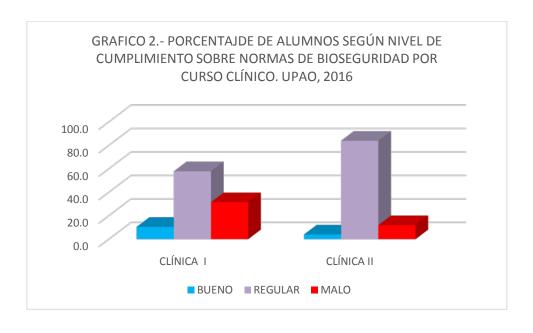


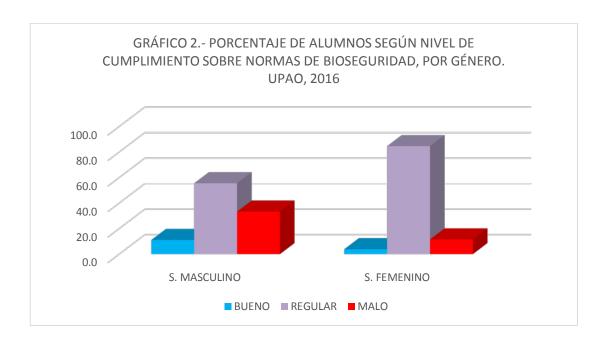
TABLA № 3

ALUMNOS DE LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DE UPAO SEGÚN NIVEL DE CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE BIOSEGURIDAD, POR GÉNERO. TRUJILLO, 2016

		GÉNERO					
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	MAS	MASCULINO		FEMENINO		TODOS	
DE NORMAS BIOSEGURIDAD	Nο	Nº %		%	Nο	%	
BUENO	2	11.1	1	3.8	3	6.8	
REGULAR	10	55.6	22	84.6	32	72.7	
MALO	6	33.3	3	11.5	9	20.5	
TOTALES	18	100.0	26	100.0	44	100.0	

Prueba de independencia de criterios Chi cuadrado

 $\chi^2 = 4.528$  N.S.



#### III. DISCUSION

En el presente estudio se determinó que el nivel de cumplimiento sobre bioseguridad en los estudiantes de estomatología es regular en un 72.7%; el 20.5% tuvo una actitud mala y el 6.8% tuvieron una actitud buena, no encontrando diferencia significativa según área de estudio y género. Con estos resultados observamos que la mayoría de los estudiantes aplican las medidas de bioseguridad de forma parcial no en su totalidad. Este resultado coincide con los resultados obtenidos por Sáenz (2007)<sup>12</sup> el cual determinó que ninguno de los estudiantes tuvieron una actitud buena, 62.5% una actitud regular y 37.5% una actitud mala.

Igualmente coincidió con el estudio de Gutiérrez y Bendayán (2015) que al evaluar la actitud de los estudiantes en la aplicación de normas de bioseguridad el nivel de actitud encontrado fue mayoritariamente regular como los resultados encontrados en la presente investigación; lo que indica que hay que reforzar y concientizar a los estudiantes en los temas de prevención de la infección de enfermedades por VIH, VHB y de la tuberculosis, así como también en la importancia del cumplimiento de dichas normas de bioseguridad.

Por otro lado el estudio de villa (2015)<sup>21</sup> difiere a los resultados encontrados, lo cual puede deberse a que realizó el estudio clasificando el nivel de aplicación como cumple o no cumple, a diferencia de la presente investigación que se clasifico como bueno, regular y malo.

Cabe destacar que la mayor parte de la población observada comete errores comunes, entre ellos destaca la omisión del lavado de manos, el mal uso de guantes, pues después de manipular fluidos orgánicos o realizar procedimientos, el estudiante permanece con ellos más tiempo del debido, no realizando cambio oportuno después de la atención de cada paciente, el uso incorrecto de las mascarillas, falta de uso de lentes protectores y la falta de desinfección del equipo odontológico antes y después de realizar el procedimiento. Se ha encontrado similitudes con otros estudios nacionales y latinoamericanos en los que la aplicación de las medidas preventivas no se realiza en el grado que se espera; a pesar de que los docentes exigen a los estudiantes la aplicación de dichas normas en sus prácticas clínicas.

Es importante lograr la concientización adecuada de los estudiantes de la Clínica Estomatológica UPAO en los tratamientos de alto riesgo, en cuanto a la importancia de la aplicación de las medidas de bioseguridad

#### **IV. CONCLUSIONES**

- El nivel de cumplimiento con respecto a las normas de bioseguridad es regular, tanto en clínica I como en clínica II.
- El nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad según área de estudio, no se encontró diferencias estadísticamente significativas con un P<0.05.</li>
- El nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad según género, no se encontró diferencias estadísticamente significativas con un p<0.05</li>

#### V. RECOMENDACIONES

- Emplear los resultados obtenidos en esta investigación para desarrollar trabajos de mayor nivel de evidencia científica.
- Que la bioseguridad sea parte de la calificación de las áreas clínicas y que se lo realice de igual manera como medición encubierta desde los primeros niveles de clínica para que se convierta en un hábito para los estudiantes y así poder obtener mejores resultados en cuanto a bioseguridad, disminuyendo así el contagio de enfermedades entre odontólogo, paciente y entorno en general.
- Realizar un control más estricto sobre el cumplimiento correcto de las normas de bioseguridad por parte de los docentes durante las prácticas, de tal manera se conserve el orden y la limpieza dentro de la clínica estomatológica.

#### VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Aranzazu GC, Martínez YE, Márquez YM, Gutiérrez MA. Efecto de un material Educativo en el conocimiento y uso adecuado de las barreras de protección Básicas en estudiantes de Odontología. Rev colomb investig odontol. 2011;1(3):1-9
- 2. Cortijo J, Gómez M, Samalvides F. Cambios en conocimientos, actitudes y aptitudes sobre bioseguridad en estudiantes de los últimos años de Medicina.Rev Med Hered.2010; 21(1) Disponible en: <a href="http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RMH/article/view/1142/1171">http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RMH/article/view/1142/1171</a>
- 3. Licea Y, Rivero M, Solana L, Pérez K. Nivel de conocimientos y actitud ante el cumplimiento de la bioseguridad en estomatólogos.Rev de Cienc Med la Hab.2012;18(1) Disponible en: <a href="http://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2012/cmh121j.pdf">http://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2012/cmh121j.pdf</a>
- 4. D'oleo C, Matos S, Cuevas FM. Conocimientos y prácticas de Bioseguridad que tienen los Médicos Internos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en el Hospital Dr. Luis Eduardo Aybar.Rev Med Dom.2007; 68(2) Disponible en: http://www.bvs.org.do/revistas/rmd/2007/68/02/RMD-2007-68-02-166-169.pdf
- 5. Ministerio de Salud. "Manual de Bioseguridad".2004; 1(15) Disponible en: <a href="http://www.minsa.gob.pe/dgsp/observatorio/documentos/infecciones/MANUAL%2">http://www.minsa.gob.pe/dgsp/observatorio/documentos/infecciones/MANUAL%2</a> <a href="http://www.minsa.gob.pe/dgsp/observatorio/documentos/infecciones/manualman

6. Delfín M, Delfín OA, Rodríguez J. Necesidad de la implementación de la bioseguridad en los servicios Estomatológicos en cuba.Rev. Cubana Estomatol.1999;36(3):1-8
Disponible

en: http://bvs.sld.cu/revistas/est/vol36\_3\_99/est07300.pdf

7. Albornoz E, Mata M, Tovar V, Guerra ME. Barreras Protectoras Utilizadas por los estudiantes de Post-Grado de la facultad de odontología de la Universidad central de Venezuela.2004; 46(2) Disponible

en: <a href="http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S000163652008000200003&scrip">http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S000163652008000200003&scrip</a>
<a href="testi\_abstract">t=sci\_abstract</a>

- Bedoya GA. Revisión de las Normas de Bioseguridad en la atención Odontológica, con un enfoque en VIH/SIDA.Univ Odontol.2010;29(62):45-51
- 9. Yepez N, Rojas M, Salas A. Normas de bioseguridad en el área de Odontopedriatria II de la facultad de Odontología, Universidad de Carabo.Rev Vis Dent.2010;56:1-5
- 10. La corte E. Uso de las normas de bioseguridad en el Consultorio. Rev. Mexicana de Odontología Clínica.2009; 3(5) Disponible en: <a href="http://www.imbiomed.com/1/1/articulos.php?id">http://www.imbiomed.com/1/1/articulos.php?id</a> revista=141&id ejemplar=6680
- 11. Alata G, Ramos SA. Nivel de conocimientos de los alumnos de la EAP de Odontología y Aplicación de las medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de contagio de enfermedades en la Clínica Dental de la UNHEVAL[tesis]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán;
  2011
  Disponible

- 12. Sáenz GS.Evaluacion del grado de Conocimiento y su relación con la actitud sobre medidas de bioseguridad de los internos de odontología del Instituto de Salud Oral de la Fuerza Aérea del Perú[tesis].Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2007.
- 13. Gir E, Caffer J, Elaine S, Marin SR, Hayashida M, Artioli A. Accidentes con material biológico y la vacunación contra la hepatitis B en estudiantes del área de Salud.Rev.Latino-am Enfermagen.2008; 16(3) Disponible en: <a href="http://www.scielo.br/pdf/rlae/v16n3/es\_11.pdf">http://www.scielo.br/pdf/rlae/v16n3/es\_11.pdf</a>
- 14. Washinton M. Nivel de conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad en los alumnos de los dos Últimos semestres de Odontología [tesis]. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes; 2008.
- **15.** Flores C, Cuba S. Conocimientos sobre bioseguridad en estudiantes de medicina de la Universidad Peruana.Rev.Med Hered.2005;16(4):1-6
- 16. Antunes D, Vergara CI, Díaz A, Murta Z. Accidentes con Material Biológico entre Estudiantes Universitarios de Odontología. Rev Clin Med Fam. 2011;4(1):19-24
- 17. Alva P, Cornejo W, Tapia M, Sevilla C. Medidas de protección contra agentes patógenos transmitidos por sangre, en estudiantes de pregrado. An Fac med. 2006;67(4):1-8
- 18. Maldonado M, Vidal S. valuación de competencias profesionales en egresados de tecnología médica.2015;29(3) Disponible: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412015000300004&s">http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412015000300004&s</a>
  cript=sci\_arttext
- 19. Cano E. La evaluación por competencias en la educación superior.2008;12(3)en: http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL1.pdf

- 20. Villa D. Nivel de conocimiento y cumplimiento de las normas de bioseguridad de los alumnos de la clínica estomatológica [tesis]. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego; 2015.
- 21. Gutiérrez M, Bendayán C. conocimiento sobre medidas de bioseguridad y actitud procedimental de los estudiantes en la clínica estomatológica [tesis]. Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; 2015
- **22.** SINEACE. Elaboración y validación de instrumentos de evaluación de competencias profesionales.2014; 1(10).

# ANEXOS

#### ANEXO 1

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**

#### **ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA**

#### Hoja de consentimiento informado

Yo:
identificado con ID:, doy constancia de haber sido
informada/o y de haber entendido en forma clara el presente trabajo de
investigación; cuya finalidad es Determinar el cumplimiento de las
competencias del protocolo de bioseguridad en las áreas clínicas de los
estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego
2016. Teniendo en cuenta que la información obtenida será de tipo
confidencial y sólo para fines de estudio y no existiendo ningún riesgo
acepto participar en la presente investigación.
Responsable del trabajo: Chávez Pinchi Jhoanny
Bachiller en Estomatología
Daomier en Estomatologia
Fecha de aplicación:
Firma del Alumno

#### ANEXO 2

#### LISTA DE COTEJO

Cu	IFSO:
No	ombre:
1.	El alumno se encuentra correctamente uniformado, de acuerdo a los requerimientos del curso:
	a) Sí b) No
2.	Utiliza accesorios como aretes, anillos, pulseras u otros, que dificulten el desempeño adecuado del operador:
	a) Sí b) No
3.	Desinfecta el equipo odontológico entre cada paciente:
	a) Sí b) No
4.	Se lava las manos antes de cada procedimiento:
	a) Sí b) No
5.	¿Usa jabón líquido para el lavado de manos?
	a) Si b) No
6.	¿Usa papel toalla para el secado de manos?
	a) Si b) No
7.	¿Esteriliza correctamente sus materiales?
	a) Sí b) No

9. ¿Utiliza mascarilla de papel y/o tela?  a) Si b) No  10. Utiliza protección ocular para el operador:  a) Si b) No  11. ¿Utiliza campo para el paciente?  a) Si b) No  12. Utiliza protección ocular para el paciente:  a) Si b) No  13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.  a) Si b) No  14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?  a) Si b) No  15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.  a) Sí b) No  15. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí b) No c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí b) No		a) Si b) No
b) No  10. Utiliza protección ocular para el operador:  a) Sí b) No  11. ¿Utiliza campo para el paciente?  a) Sí b) No  12. Utiliza protección ocular para el paciente:  a) Sí b) No  13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.  a) Sí b) No  14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?  a) Si b) No  15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.  a) Sí b) No  c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí	9.	¿Utiliza mascarilla de papel y/o tela?
a) Sí b) No  11. ¿Utiliza campo para el paciente?  a) Sí b) No  12. Utiliza protección ocular para el paciente:  a) Sí b) No  13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.  a) Sí b) No  14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?  a) Si b) No  15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.  a) Sí b) No  c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí		
b) No  11. ¿Utiliza campo para el paciente?  a) Sí b) No  12. Utiliza protección ocular para el paciente:  a) Sí b) No  13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.  a) Sí b) No  14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?  a) Si b) No  15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.  a) Sí b) No  c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí	10.	Utiliza protección ocular para el operador:
b) No  12. Utiliza protección ocular para el paciente:  a) Sí b) No  13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.  a) Sí b) No  14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?  a) Si b) No  15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.  a) Sí b) No c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado: a) Sí	11.	b) No
<ul> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?</li> <li>a) Si</li> <li>b) No</li> <li>15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>c) No uso material punzocortante</li> <li>16. Deshecha correctamente el material contaminado:</li> <li>a) Sí</li> </ul>		
<ul> <li>b) No</li> <li>13. Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?</li> <li>a) Si</li> <li>b) No</li> <li>15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>c) No uso material punzocortante</li> <li>16. Deshecha correctamente el material contaminado:</li> <li>a) Sí</li> </ul>	12.	Utiliza protección ocular para el paciente:
<ul> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?</li> <li>a) Si</li> <li>b) No</li> <li>15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>c) No uso material punzocortante</li> <li>16. Deshecha correctamente el material contaminado:</li> <li>a) Sí</li> </ul>		<i>,</i>
<ul> <li>b) No</li> <li>14. ¿Utiliza hipoclorito para la limpieza de los instrumentos después del procedimiento?</li> <li>a) Si</li> <li>b) No</li> <li>15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>c) No uso material punzocortante</li> <li>16. Deshecha correctamente el material contaminado:</li> <li>a) Sí</li> </ul>	13.	Usa enjuagatorio bucal antes de cada tratamiento.
procedimiento?  a) Si b) No  15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.  a) Sí b) No c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí		
<ul> <li>b) No</li> <li>15. Deshecha correctamente el material punzocortante usado durante el procedimiento.</li> <li>a) Sí</li> <li>b) No</li> <li>c) No uso material punzocortante</li> <li>16. Deshecha correctamente el material contaminado:</li> <li>a) Sí</li> </ul>	14.	
procedimiento.  a) Sí b) No c) No uso material punzocortante  16. Deshecha correctamente el material contaminado:  a) Sí		,
<ul> <li>b) No</li> <li>c) No uso material punzocortante</li> <li>16. Deshecha correctamente el material contaminado:</li> <li>a) Sí</li> </ul>	15.	·
a) Sí		b) No
	16.	Deshecha correctamente el material contaminado:

8. ¿Utiliza guantes de examen y/o quirúrgicos?

#### **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

#### PERMISO PARA EJECUCIÓN EN LA CLINICA ESTOMATOLOGICA UPAO



#### RELACIÓN DE ESTUDIANTES CLINICA I Y II

